



SECTOR ENSEÑANZA DE CASTILLA-LA MANCHA

RESUMEN COMISIONES DE SERVICIO PARA EL AÑO 2009-2010

Posible publicación de las instrucciones con sus anexos: **2 de abril**.

Tipos de Comisión de Servicios:

1. Centros de nueva creación.
2. Cargos electos de corporaciones locales (**plazo de solicitud hasta el 23 de abril**)
3. Puestos específicos.
 - a. CRIEC, PIPOE (**plazo de solicitud hasta el 23 de abril**)
 - b. Centros de Reforma de Menores (**tienen convocatoria propia**).
 - c. Equipos de Atención Hospitalaria y Domiciliaria (**tienen convocatoria propia**).
 - d. Centros Territoriales de Recursos para la Orientación, la atención a la diversidad e interculturalidad (**tienen convocatoria propia**).
 - e. Plazas del convenio ONCE (**plazo de solicitud hasta el 23 de abril**)
 - f. Unidades de Educación Especial y Centros de Educación Especial (**plazo de solicitud hasta el 23 de abril**)
 - g. Centros de Profesores y Centros de Recursos y Asesoramiento a la Escuela Rural (**tienen convocatoria propia**).
 - h. Ciclos Formativos y Programas de Cualificación Profesional Inicial (**plazo de solicitud hasta el 23 de abril**)
 - i. Centros certificados y en proceso de certificación pertenecientes a la red Educal-CLM (**plazo de solicitud hasta el 23 de abril**).
 - j. Residencias escolares (**plazo de solicitud hasta el 23 de abril**).
 - k. Programas de Secciones Europeas (**plazo de solicitud hasta el 23 de abril**). Son plazas que se encuentran en una serie de centros que vienen en su anexo correspondiente. Es requisito tener la competencia lingüística B2 o superior (de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia). Las equivalencias vienen en su anexo correspondiente. Básicamente el B2 sería:

FRANCÉS	INGLÉS
DELF B2	CERTICAP 60-74



SECTOR ENSEÑANZA DE CASTILLA-LA MANCHA

TCF NIVEL 4 SUPERIOR DE E.O.I AVANZADO DE E.O.I B2 UCLM+UNIDIOMAS	SUPERIOR EOI AVANZADO EOI DIPLOMATURA MAGISTERIO (INGLÉS) BEC VANTAGE. CAMBRIDGE FCE. FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH.CAMBRIDGE. TRINITY GRADE 7-8 TOEFL IBT: 87-109 TOEFL PBT: 567-633 B2 UCLM+UNIDIOMAS
--	--

No podrán solicitar una CS en Sección Europea aquellos docentes que tengan un destino definitivo en un centro que tenga Sección Europea en el mismo idioma.

4. Comisiones de Servicio por Razones Humanitarias (**sin plazo definido por la excepcionalidad**).

Por razones de enfermedad propia o de un familiar en primer grado de consanguinidad.

ORDEN DE ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS EN TODOS LOS PROCESOS

1. Resolución del Concurso General de Traslados definitivo.
2. Comisiones de Servicio por los apartados 1, 2 y 3.
3. Concursillo.
4. Comisiones de Servicio Humanitarias.

SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA WEB CUANDO TENGAMOS LAS INSTRUCCIONES.

CSI-F ENSEÑANZA CLM